

Esta Presidencia del Gobierno dispone:
Queda escalonado en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles don José Guillón Romero destinado como Portero en el Instituto de Enseñanza Media de Huelva, debiendo colocarse entre don José Vicente Iglesias y don Manuel Esteban Lasirra.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2171/1961, de 1 de octubre, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Ignacio de Muñoz y Muñoz de Baena.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo segundo de la Ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Ignacio de Muñoz y Muñoz de Baena, con la clasificación que por derecho le corresponda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2172/1961, de 2 de octubre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Luis Soler y Puchol, Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de segunda clase don Luis Soler y Puchol, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de don Ignacio de Muñoz y Muñoz de Baena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2173/1961, de 3 de octubre, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Luis Soler y Puchol.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y de acuerdo con lo prescrito en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Luis Soler y Puchol, con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día tres de octubre del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de Madrid numero 15 a don Felipe Pallares Jimeno.

Con esta fecha se nombra Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 42.000 pesetas y con destino en el Juzgado Municipal número 15 de Madrid, a don Felipe Pallares Jimeno, en la actualidad con destino en el Juzgado Municipal de Granada número 2.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se promueve a don Francisco Pozón Cumplido a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se promueve por el turno primero a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, a don Francisco Pozón Cumplido, con destino en el Juzgado de Paz de El Viso del Alcor (Sevilla) donde continuará prestando sus servicios, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 20 de octubre último, fecha en que se produjo la vacante por promoción de don Antonio Mateos de la Fuente.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se prorroja la edad para la jubilación a don Antonio Estevez Rubiño

Esta Direccion General ha tenido a bien disponer que a don Antonio Estevez Rubiño, Auxiliar penitenciario de tercera clase en extinción del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en el Reformatorio de Adultos de Alicante, le sea prorrogada la edad para la jubilación por un periodo de tiempo de dos años, o sea hasta el 4 de septiembre de 1963.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de octubre de 1961 por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas un vacante por jubilación de don Felipe García Menéndez.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de este Tribunal, para la provisión de una plaza vacante de Censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables por jubilación reglamentaria de don Felipe García Menéndez en 23 de agosto del corriente año, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, ha tenido a bien nombrar con la antigüedad del día 24 del referido mes de agosto, siguiente al en que cesó el funcionario jubilado:

Censor Decano de término, con el sueldo anual de 35.160 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, a don Eduardo Cellar Oyaregual, y

Censor Decano de entrada, con el sueldo anual de 33.350 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Pedro Martínez Benito.

Lo dijo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1961.

NAVARRO

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se provee las resultas de una plaza vacante de Censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas, por jubilación reglamentaria de don Felipe García Menéndez.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de las resultas de una plaza vacante de Censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, por jubilación reglamentaria de don Felipe García Menéndez en 23 de agosto del corriente año, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 24 del referido mes de agosto, día siguiente al en que ocurrió la vacante de origen:

Censor Mayor de término, con el sueldo anual de 31.630 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Antonio Fuentes Urquidí.

Censor Mayor de entrada, con el sueldo anual de 23.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Juan José García Rodríguez.

Censor de Cuentas de término, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Emilio García Cabezaolias.

Censor de Cuentas de ascenso, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Julio Gutiérrez Oliva.

En la clase de Censores de Cuentas de entrada, con el sueldo anual de 23.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1961.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se provee las resultas de una plaza vacante de Censor Decano de entrada del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas por jubilación reglamentaria de don Tomás García Gil.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal para la provisión de las resultas de una plaza vacante de Censor Decano de entrada del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, por jubilación reglamentaria de don Tomás García Gil, en 19 de septiembre del corriente año, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar con la antigüedad de 19 del referido mes de septiembre, día siguiente al en que ocurrió la vacante de origen:

Censor Mayor de término, con el sueldo anual de 31.630 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Zacarías Alonso Alonso.

Censor Mayor de entrada, con el sueldo anual de 23.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Emilio Torres Cañamares.

Censor de Cuentas de término, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Jaime García-Zozaya y Díaz.

Censor de Cuentas de ascenso, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Florentino López Alvarz.

En la clase de Censores de Cuentas de entrada, con el sueldo anual de 23.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición. Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 11 de octubre de 1961.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición a Enfermeras del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado sobre nombramiento de opositoras aprobadas.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de la oposición a seis plazas de Enfermeras del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, más todas aquellas vacantes que se produzcan hasta la fecha en que finalicen los ejercicios de la oposición y cinco más de aspirantes, convocada por Orden de 8 de abril de 1961, y teniendo en cuenta que la oposición se ha celebrado, de acuerdo con las normas dictadas al efecto, sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la referida propuesta y, en su consecuencia, nombrar Enfermeras del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado a doña Santas Barcenilla Martín, doña Laura Franco Marcos, doña Luisa Villarejo Tamboury, doña María Paloma Utrilla Compaired, doña Eulalia Pajares Ojeda, doña Carmen Méndez Tejado, doña María del Carmen Pérez Ruedas, doña Eduarda Varas Espinar y doña Rosa Gómez Gutiérrez, por ser las opositoras que aprobaron con mayor puntuación los ejercicios de la oposición para ocupar las nueve plazas que en la actualidad se encuentran vacantes, quedando como aspirantes para ocupar las vacantes que se vayan produciendo doña Julia Quiroz Torres, doña María Teresa Corral Bernal, doña Mercedes Díaz Cabrejas, doña Rosalía del Val Rivacoba y doña Romualda Alcol Serrano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombran Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los Subinspectores alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policía.

Habiendo aprobado sus estudios los Subinspectores alumnos de la Escuela General de Policía que se citan, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto de 22 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» número 244, de 12 de octubre pasado), vengo en nombrar con carácter definitivo Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía, con el sueldo e indemnización por servicios asignados por los presupuestos generales del Estado, escalafonándose con arreglo al artículo 90 del Reglamento del expresado Centro docente, de 26 de febrero de 1942, aclarado por la Orden ministerial de 22 de diciembre de 1947:

Don Antonio del Hoyo Soler.
Don Roberto Barbosa Gamio.
Don José Antonio Hurtado Ortiz.
Don Antonio Murillo Durán.